



ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil once siendo las diez horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-1332/2011 (Expte. 2244/2011) para entender en el llamado a concurso cerrado y simultáneamente abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cubrir eventuales cargos vacantes Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" (Decreto 366/06), en forma permanente o interina, para cumplir funciones como técnico informático.-

-----Este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que han obtenido los aspirantes incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la Resolución R-167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes. La evaluación de estos últimos se basó en la documentación que consta en los tres cuerpos del expediente 2244/2011.-----

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ocupar dichas vacantes, a saber:-----

Instancia Abierta:

	Apellido y Nombre	Documento
1	Escudero, Maximiliano	DNI 24337147
2	Copló, Ulises	DNI 27803879
3	Recabarren, Gabriel	DNI 21363378
4	Falasco, Adrián	DNI 24695335
5	Bizet, Adrián	DNI 23289567
6	Alberti, Santiago	DNI 26958945
7	Mendoza Pueblas, Daniel	DNI 27368471
8	Delgado, Sergio	DNI 26506189
9	Helvig Di Blasio, Mauricio	DNI 22845981
10	Scoccia, Mariano	DNI 26456176
11	Manieri, Pablo	DNI 26763677
12	Matarazzo, José Ignacio	DNI 30566257
13	Gallardo, Nicolás	DNI 32026760
14	Mansilla, Matías	DNI 35775719
15	Rueda, Martín	DNI 24670791
16	Fernández, Nicolás	DNI 32578371



Universidad Nacional del Sur

17	Batista, Rodrigo	DNI 27056333
18	Gioda, Alejandro	DNI 25471207
19	Zamora, Gerardo	DNI 31298132
20	Asiain, Juan Gabriel	DNI 16976704
21	Gallego, José María	DNI 26704100
22	Larsen, Raúl	DNI 22900178
23	Carril, Norman	DNI 29307432
24	Karamsin, Alejandro	DNI 23773326

-----De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, los siguientes aspirantes no reúnen las condiciones para integrar el orden de mérito.

Alles, Gastón	DNI 32586188
Astengo, Guillermo	DNI 27056517
Astengo, Miguel Angel	DNI 28219211
Bernal, Sebastián	DNI 31019450
Fritz, Ceferino	DNI 20989344
Guerrero, Diego	DNI 26976630
Mitzig, Mónica	DNI 28556748

Se entrega en Secretaría General Técnica una caja cerrada conteniendo los exámenes escritos de la fase de oposición.-----
Con lo actuado, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia.

Pablo Chechele

Marcela Rossi

Adriana Argüello

Fernando Nesci

Haydée Ferreira